

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, veintitrés de julio de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR VALDÉS.

MINISTROS: SEÑORA MAGGI, SEÑOR FUENTES y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑOR GOMEZ y SEÑORA ETCHEBERRY.

No asisten los Ministros señores **Carreño** y **Silva** por estar en comisión de servicios. Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

PRESIDENTE.

SECRETARIA (I)